

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

8 *RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2010, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para los servicios de asistencia técnica para la redacción de proyectos de construcción y pliego de bases para el procedimiento de licitación de proyecto y obra de estaciones de tratamiento de agua (potable, residual o reutilizada).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 218/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicios de asistencia técnica para la redacción de proyectos de construcción y pliego de bases para el procedimiento de licitación de proyecto y obra de estaciones de tratamiento de agua (potable, residual o reutilizada).
 - b) División por lotes y número: El presente contrato queda dividido en cinco lotes.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Dos años con posibilidad de prórroga por períodos anuales sucesivos hasta un máximo de dos años adicionales a instancias del Canal de Isabel II.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto máximo de licitación: 2.400.000 euros, sin incluir IVA, incluidas las eventuales prórrogas. El importe máximo total para la duración inicial del contrato sin incluir las eventuales prórrogas asciende a: 1.200.000 euros, IVA incluido.

Dividido en los siguientes lotes:

 - a) Grupo A (para la duración inicial del contrato):
 - Lote número 1: Estaciones de tratamiento; alcance mínimo: 150.000 euros, IVA excluido; alcance máximo: 300.000 euros, IVA excluido.
 - Lote número 2: Estaciones de tratamiento; alcance mínimo: 150.000 euros, IVA excluido; alcance máximo: 300.000 euros, IVA excluido.
 - b) Grupo B (para la duración inicial del contrato):
 - Lote número 3: Estaciones de tratamiento. Proyectos especiales; alcance mínimo: 150.000 euros, IVA excluido; alcance máximo: 300.000 euros, IVA excluido.
 - Lote número 4: Estaciones de tratamiento. Proyectos especiales; alcance mínimo: 150.000 euros, IVA excluido; alcance máximo: 300.000 euros, IVA excluido.
5. Garantía definitiva: El 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Canal de Isabel II. Departamento de Programación y Proyectos.
 - b) Domicilio: Edificio José Abascal, número 9, sexta planta.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 451 000. Extensión: 1262.

- e) Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org/> y www.cyii.es
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica: Se acreditará por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia técnica: Se acreditará por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otro requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en los artículos 47 y 61.2 y en los artículos 44, 61.3 y 130.1.d) respectivamente de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en las cláusulas del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
- 8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 20 de septiembre de 2010, hasta las trece horas.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en apartado 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses.
- 9. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Salón de Actos.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - b) Fecha: 15 de octubre de 2010.
 - c) Hora: A las nueve y treinta.
- 10. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: Mediante facturas en la forma prevista en la cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
- 12. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 4 de agosto de 2010.

Madrid, a 10 de agosto de 2010.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/3.778/10)